

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA OFERTA DE TRABAJO O202202 –
ENFERMERO /OPERADOR PET)**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / NIE	MARVI	CMRER	CMPIR	ING	TOTAL
CORONADO PORTALES	J.	***3585**	0,58	0,58	0,58	0	1,74

MARVI	Manejo en la administración de radiofármacos por vía intravenosa (a partir de los 12 meses, requisito mínimo de la convocatoria): 0,5 puntos / 6 meses de experiencia (Máximo: 4 puntos).
CMRER	Conocimiento y manejo de la realización de exploraciones de radiodiagnóstico (PET-TAC) (a partir de los 12 meses, requisito mínimo de la convocatoria): 0,5 puntos / 6 meses de experiencia (Máximo: 4 puntos).
CMPIR	Conocimiento y manejo del procesado de imágenes de radiodiagnóstico (a partir de los 12 meses, requisito mínimo de la convocatoria): 0,5 puntos / 6 meses de experiencia (Máximo: 4 puntos).
ING	Conocimiento acreditado de inglés (según las tablas de acreditaciones reconocidas UMA) (Máximo: 3 puntos): 1. B1: 1 punto 2. B2: 2 puntos 3. C1 o superior: 3 puntos

Contra la presente resolución provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, aportando la documentación acreditativa adecuada, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación.

En Málaga, a 30 de mayo de 2022.

Elsa Marina Álvarez González
 Subdirectora Académica
 P.O.: Silvia Timonet Andreu
 Responsable Departamento Recursos Humanos
 Fundación General de la Universidad de Málaga